



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 480
14 de julio de 2025

ACUERDO 480

CONVOCATORIA A LA I REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA ELECTRÓNICA

EL COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980; las Resoluciones 59 (XIII), 60 (XIII), 79 (XVII) y 86 (XIX) del Consejo de Ministros; y las Resoluciones 496 y 482 del Comité de Representantes;

CONSIDERANDO Que la Certificación Fitosanitaria Electrónica constituye un instrumento esencial para la facilitación del comercio y para la implementación de los procedimientos de comercio transfronterizos sin papel;

Que el Comité de Representantes, mediante la Resolución 496, aprobó el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2025 y que, en el Perfil de Actividades contemplado en el documento ALADI/SEC/di 3207/Rev. 4 – parte integrante de dicha Resolución – se incluye la Actividad 08 – Facilitación del Comercio, dentro de la cual se prevé, entre otras acciones, “impulsar iniciativas que profundicen la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), con énfasis en la implementación de la certificación fitosanitaria y zoonosanitaria electrónicas en los países miembros de la ALADI (derivadas del IV Encuentro Latinoamericano de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC))”;

Que, en el marco de dichas acciones, resulta pertinente la creación de una instancia de trabajo específica sobre Certificación Fitosanitaria Electrónica, mediante la convocatoria a una reunión de especialistas, con el objetivo de fortalecer la colaboración técnica y estratégica entre los países miembros y promover una transición efectiva hacia la implementación del Certificado Fitosanitario Electrónico en toda la región,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Convocar a la I Reunión de Funcionarios Gubernamentales en materia de Certificación Fitosanitaria Electrónica, a llevarse a cabo el 14 de agosto de 2025, en formato híbrido, de conformidad con la Agenda Tentativa, que se anexa.

I REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA ELECTRÓNICA

Fecha: 14 de agosto de 2025.

Lugar: Plataforma Zoom y Jitsi.

AGENDA TENTATIVA

1. Apertura.
 2. Aprobación de la Agenda de Trabajo.
 3. Presentación por parte de la Secretaría General del “Estudio Implementación de la Certificación Fitosanitaria Electrónica en los países miembros de la ALADI” (ALADI/SEC/Estudio 252) y del Informe del IV Encuentro de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC).
 4. Información sobre el estado de situación actual de la Certificación Fitosanitaria Electrónica en los países miembros.
 5. Elaboración de un Plan de Trabajo para futuras acciones.
 6. Instancias de cooperación o reuniones técnicas bilaterales.
 7. Actualización de la Lista de Puntos Focales.
 8. Otros asuntos.
 9. Acta Final.
-